

**ACTA
CENTESIMA TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 05 de noviembre de 2012.-

En Melipilla, a lunes 05 de noviembre de 2012, siendo las 17:15 horas, se da inicio a la Centésima trigésima Quinta sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el Presidente del Concejo Don Andrés Vicuña Videla, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Juan González Alarcón**
- 2.- Don Darío Jerez Jerez**
- 3.- Don Pedro Martínez Romo**
- 4.-Don Manuel Osorio Suarez**
- 5.- Don Ramón Mallea Santibáñez**

Actuó como Ministro de fé, la Secretaria Municipal subrogante, doña **Judith Céspedes Huerta**, y como dactilógrafa la señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja establecida la presencia del señor José Guerra, Administrador Municipal; Genaro Peña Zumaran, Asesoría Jurídica; Luis Mayorga, director de secpla; Isabel Martínez, Funcionaria Secpla.

TABLA:

- 1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2012, APROBACIÓN DE ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2012.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2012.**

Se aprueba el acta ordinaria de fecha 16 de octubre de 2012, sin observaciones.

1.1.-APROBACION DE ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2012

Se aprueba el acta extraordinaria, sin observaciones.

VARIOS DEL PÚBLICO

1.- SITUACION DEL SEÑORITA ROSA ZABALA.

Doña Rosa **Zabala**: estoy preocupada por el tema ambiental, ya que por lo que tengo entendido ya no está el departamento de área ambiental, por lo que cualquier duda que alguien tenga respecto a este tema no se sabe a quien consultar, soy estudiante de ingeniería ambiental, hice pre practica en el departamento de ambiental, quise solicitar resultados de un cabildo ambiental que se hizo y nadie sabe nada, consulte en la corporación, acá en la municipalidad y nadie sabe nada en el fondo ya no se a quien más acudir para solicitar información ya que estoy preocupada principalmente por el problema de los residuos industriales en Melipilla, además tengo entendido que se va a cerrar el vertedero municipal de Popeta, a lo que solicito una respuesta.

El **Presidente** del Concejo: el tema del vertedero no se en que va a quedar con la prorroga, pero hasta el momento no hay nada decidido, y respecto al cabildo yo no tengo mayor información.

El concejal **González**: ella está tratando de apostar por Melipilla, esta haciendo su tesis con respecto a Melipilla

Doña Rosa **Zavala**: he conversado con mucha gente tal como Marcelo Martínez, Jorge Martínez que es el encargado de transparencia de Melipilla, que a todo esto eso no funciona estoy esperando una respuesta desde el 24 de septiembre ya pasaron los 20 días hábiles ahora estoy esperando los 10 días hábiles de la prorroga haber si me pueden dar una respuesta, también converse con don Mario Ulloa pero tampoco me pudo dar una respuesta

Don José **Guerra**: ¿cuál es la información específica que necesita?

Doña Rosa **Zavala**: proyecto de los residuos que llegan al vertedero, la instalación de puntos verdes, nadie me ha sabido dar esta información

El concejal **González**: yo quisiera pedir que se preocupen un poquito del área ambiental, y creo que hay que ocupar la energía de una joven Melipilla, convocar a una reunión con la dama y las personas que están a cargo de estos temas

Don José **Guerra**: yo voy a revisar estos temas

El concejal **Osorio**: yo también estoy de acuerdo, yo trate de ayudarle, pero yo tengo el número de un muchacho que trabajo en este tema hace tiempo atrás así que pasa por mi oficina y yo te lo voy a dar.

Don José **Guerra**: lo que yo le sugiero es que me deje un teléfono y voy a fijarle una reunión con Mario Ulloa encargado del tema técnico y

además Marcelo Martínez que nos está ayudando con todo el tema ambiental de la comuna.

Doña Rosa **Zabala:** no se si ustedes sepan que si ustedes están invirtiendo en proyectos deben hacerle observaciones, o más bien un pronunciamiento, pero no se trata de hacer un acrítica negativa al proyecto si no que la municipalidad se tiene que declarar conforme o disconforme, además me preocupa que no se de a conocer que existen fondos de protección ambiental

El concejal **Jerez:** yo quisiera pedir la mayor cantidad de información respecto a las preguntas que ha hecho ella, para que quede claro y es conveniente para que saber los avances que hay en medio ambiental no solo a propósito de que ella vino, de manera que pensemos en que numero estamos

El concejal **González:** yo quiero agradecerle a la dama ya que ella ha tenido la valentía de venir aquí, e invito a todos quienes tengan dudas que se acerquen acá.

El **Presidente** del Concejo: hay que estar al día y ver qué es lo que está pasando.

Doña Rosa **Zabala:** muchas gracias por la atención.

2.- SITUACION SEÑOR BENIGNO CABEZAS

Señor benigno **Cabezas:** yo vengo a consultar por una carta que envié hace dos meses y fue enviada a Santiago y no he tenido respuesta, además vengo a demandar al alcalde, también invito a todos los concejales a que vallan a ver las aguas servidas al rio en el sector del bajo, están contaminados las aguas que va hacia Codigua ya que lanzan todo al rio. Yo pregunto para qué me dieron la concesión si entran otras personas igual y les tengo puesta una demanda por 150 millones de pesos con el abogado Oscar Alvares, la concesión es igual a un sitio no puede pasar cualquiera con los camiones y cosa que el señor alcalde ha autorizado, los invito a ver todo los camiones que tiene dentro del lugar.

El **Presidente** del Concejo: yo pediría que para el próximo lunes tuviéramos contestación para este tema

Don José **Guerra:** el tema es que nosotros hemos ido a fiscalizar muchas veces y podemos ir a fiscalizar de nuevo pero hemos hecho las gestiones.

Don Benigno **Cabeza:** nadie fiscaliza lo que sacan los camiones, no hay nadie que controle

El **Presidente** del Concejo: dejo propuesto que se dé respuesta en el próximo concejo.

3.- SITUACION DE LA SEÑORA EUGENIA DIAZ

Señora Eugenia **Díaz:** yo soy de la asociación de tortilleras de Pomaire, y necesitamos que nos ayuden porque nosotras somos vendedoras ambulantes y hay muchas personas que nos quieren sacra de ahí, nosotras tenemos personalidad jurídica hemos luchado mucho por esto

y como hubo la ordenanza de Pomaire quedamos afuera así mismo como los casos de los verduleros, y vendedor de helados entre otros, y la ordenanza dice cero comercio ambulante.

El concejal **González:** la ordenanza se distribuyo mal y si no tuvieron la oportunidad no importa siempre hay solución y hay que buscar una solución a estas personas.

El concejal **Mallea:** lo que yo quiero decir es muy breve y es que los problemas tienen que tener una solución y si es necesario deberíamos hacerle un ajuste a la ordenanza, el error de algunas personas es creer que en Pomaire lo único es vender greda y no es así, el tema está planteado y nosotros tenemos que ver como modificar la ordenanza para incorporar a las personas que son pequeños artesanos. Y nosotros tenemos una responsabilidad porque fuimos los que aprobamos la ordenanza.

El concejal **Jerez:** tenemos que ver cómo se va a conciliar lo que estas personas nos vienen a plantear, tenemos que ver la modificación de la ordenanza previa conciliación con los vecinos, por lo tanto en términos concretos yo estoy de acuerdo en ayudar a la gentes que nos viene a plantear esta inquietud. Hoy en día el elemento principal es conciliar a estas personas con la ordenanza ya aprobada

El concejal **Martínez:** yo conozco el tema y no solamente de esto si no que también de las personas que hace y venden artesanías en las calles, es el momento que consideremos que hay que hacer una modificación a la ordenanza admitiendo que todas las personas que son de Pomaire tienen derecho

Don José **Guerra:** nosotros hemos estado apoyando a algunas personas con el tema de la seremi así que ya hemos hecho varios trámites que sin ellos es mucho más difícil darles el permiso si no cumplen con todos esos documentos, y estamos viendo la cantidad de personas que tienen este problema para hacer la modificación exacta, de esa manera estamos nosotros abordando el tema.

El **Presidente** del Concejo: no deberíamos dejar pasar más de 10 o 15 días para ver la resolución

Don Genaro **Peña:** yo he estado en 4 reuniones con estas personas y quiero decirles que lo principal de la ordenanza era preocuparse que no se invadiera el día sábado de comerciantes ambulantes en las calles, se considero y quedo gente afuera y la ley es fácilmente modificable cuando no se altere su espíritu y ustedes no deben considerarse vendedores ambulantes.

El concejal **González:** este tema se tiene que regularizar.

4.- SITUACION DEL SEÑOR PEDRO AGUILAR.

Don Pedro **Aguilar:** vengo por la misma situación de siempre de nuevo nos volvieron a echar nuestros niños de la cancha, y además ya he dicho muchas veces que la cancha necesita que la rieguen, ósea los niños no pueden jugar solo los grandes lo pueden hacer.

El concejal **Mallea:** yo quiero destacar algo que es esencial en esta situación que es el comodato que se hizo, y no se está cumpliendo,

nosotros somos la parte fundamental y ya sabemos quién no está presentando el comodato.

El **Presidente** del Concejo: quedamos que íbamos a hacer un reglamento

Don José **Guerra**: entonces el acuerdo que tenemos que tomar como concejo sería uno hacer un comodato con fin de semana por medio eso significa que también tenemos que recuperar en la semana ya que están jugando las divisiones inferiores de deportes Melipilla, y además está jugando una escuela de fútbol y que no tiene que ver con el tema y la otra posibilidad es quitarle el comodato a las dos y administramos nosotros como municipalidad.

El concejal **Gonzales**: insisto hay que hacer un reglamento de uso.

Don José **Guerra**: lo le voy a dar una respuesta para la próxima semana.

El concejal **Mallea**: este es un tema que se está viendo hace rato.

El concejal **Jerez**: si no tenemos un reglamento de uso vamos a seguir en el aire

El concejal **González**: debiera estar regulada también por la municipalidad.

5.- SITUACION SEÑOR ARNOLDO RAMIREZ

Don Arnoldo **Ramírez**: Nosotros tenemos un negocio de comida rápida desde el 2010 en Bollenar y desde principio nos comenzó a ir bien y así pudimos comprar maquinas y todo, decidimos comprar una patente de alcohol y al momento de trasladar la patente porque era de Melipilla, los carabineros tenían que dar un informe y resulta que en este informe dijeron que esto no era factible porque según ellos a menos de 100 metros estaba ubicado un colegio y esto no es así, nosotros tenemos parado el negocio y nos dejaron con todas las esperanzas.

El concejal **González**: aquí van varios informes, y si es ese el problema ellos deberían haber medido para ver si efectivamente estaba a menos de 100 metros, también hay un informe de jurídico quien evalúa la situación

Don José **Guerra**: esa fue la única causal, no le coloca que fue por cuota.

Don Arnoldo **Ramírez**: No es una patente nueva, es comprada nos dijeron que igual la podíamos trasladar

Don Genaro **Peña**: hay están incurriendo en un error ya que la parte de donde se instala se ve la cuota, entonces si se quiere trasladar hay que ver la cuota en el lugar donde quiere trasladar.

Don José **Guerra**: entonces el tema tiene que ver con la cuota, no tiene que ver con el establecimiento y la distancia, y si es así no hay ninguna opción.

El concejal **González**: la única imposibilidad que tienen ustedes es por la cantidad de personas.

6.- SITUACION SEÑOR CARLOS MENA

Don Carlos **Mena**: hace algún tiempo atrás en un concejo se solicito un cambio de comodato de una iglesia evangélica a una organización social, nos pidieron todos los antecedentes en el departamento jurídico para que los analizaran y nos dijeron que estaría en tabla hoy.

Don José **Guerra**: no está en la tabla hoy.

Don Carlo Mena: la asociación se llama levántate y resplandece.

El concejal **Gonzales**: lo que pasa es que el informe de jurídico no se a entregado

Don Carlos **Mena**: ¿cómo tenemos que hacer para saber cuando entregue el informe?

Don José **Guerra**: yo le puedo asegurar que el día lunes va a estar en la tabla.

7.- SITUACION DEL SEÑORA CECILIA CASTRO

Doña Cecilia **Castro**: yo envié una carta solicitando un bus hace un tiempo y somos de dos agrupaciones la primera amiga de la cultura y la segunda un club de adulto mayor para el día miércoles.

Don José **Guerra**: me deja una copia y yo le respondo mañana en la mañana.

8.- SITUACION SEÑOR OSCAR ROCCO

Don Oscar **Rocco**: soy presidente del comité los Jazmines I, por el proyecto Bicentenario, resulta que me llamaron un día de la egis diciendo que tenía que venir hablar por el asunto de poner los nombre a las calles, hicimos una asamblea y después de estudiar varios nombres tomando en consideración ya los que estaban, decidimos colocarle a la calle central Bicentenario y aun Pasaje La Paz, yo lo presente el 27 de septiembre y el día lunes siguiente iba haber concejo, resulta que después vinimos a saber y me dijeron que ya se les había colocado los nombres y son nombres que nosotros no teníamos idea

Don José **Guerra**: me está diciendo que esos nombres se incorporaron al la lista.

El **Presidente** del concejo: si es eso hay que arreglar el asunto y pedirle a la comunidad que le ponga nombres a las calles

Don Oscar **Rocco**: también tenemos otro tema que es que somos un comité que representa 140 familias y hay otro que representa otras cuantas, y estamos muy separados, por lo que me gustaría que fuéramos un ejemplo para otras ciudades, que tengamos como por ejemplo paneles solares, el otro proyecto es dos veces al año llevar personas que esterilicen los animales para que no hayan perritos sueltos y lo otro sobre la ambientación los contenedores de basura. Y queremos que la municipalidad se sienta orgulloso de nosotros y tenemos proyecto que queremos que se hagan realidad. Por otra parte a nosotros nos dieron la

información que las calles no serán asfaltadas sino que solo le pondrán maicillo.

El concejal **Jerez:** tenemos que pedir explicaciones respecto a este tema a la egis o al ministerio de vivienda o coordinadores territoriales porque ya lo plantearon y tiene que ser con asfalto.

El concejal **Mallea:** pidámosle al director de obras información respecto a esto.

La señorita Judith **Céspedes:** ¿aprobado?

El concejal **Martínez:** aprobado

El concejal **Mallea:** aprobado

El concejal **Osorio:** aprobado

El concejal **González:** aprobado

El concejal **Jerez:** aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado.

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba cambio de nombres de calles en conjunto habitacional Los Jazmines I, quedando La Calle Principal como Bicentenario y a Un Pasaje como La Paz.

APROBADO SEGÚN ACUERDO SEGÚN N°1062.

9.- SITUACION YOHANA CASTAÑEDA

Doña Johana **Castañeda:** yo mande una carta el 25 de junio de 2012 al concejo por mi hermano ya que el está en un terreno municipal al lado del colegio del Tránsito, el cual está por el fundo que él trabajaba el fue despedido y por ende lo están echando y el está sufriendo de muchas amenazas, y lo último que ellos hicieron fue cambiar el nombre del titular de la luz, nosotros lo que estamos pidiendo que nos den una carta donde diga que él está cuidando mientras encuentra un lugar donde irse ya que la gente sigue yendo a botar basura, y el no puede hacer nada, el caso es que el está viviendo en este momento ahí.

Don José **Guerra:** tengo entendido que ese tema lo tenemos en obras y podemos pedir la información.

El **Presidente** del Concejo: estuve conversando con don Alejandro Nilo me comentaba que esto no está bien demarcado en el plano, entonces eso se tiene que ver con obras.

El concejal **Mallea:** yo tuve la oportunidad de ir a su casa en la noche, yo creo que la situación de este caballero es de bastante maltrato lo malo es que lo quieren echar de un terreno que es municipal y nosotros somos lo que decidimos a quien tenemos ahí.

Don Genaro **Peña:** la municipalidad debería toma esos temas ya que de ella y se debería pedir que obras de un informe completo.

Don José **Guerra:** vamos a pedir un informe a jurídico también

10.- SITUACION SEÑOR LUIS YAÑEZ

La Señorita Judith **Céspedes**: procede a leer carta del don Luis Yáñez donde expone su solicitud. La que básicamente sobre un choque en la calle Vicuña Mackenna casi llegando a calle Hurtado y por eso viene a pedir mejor iluminación en ese sector, además por abertura de los grifos los cuales son utilizados de mala manera en población Benjamín vicuña

Don José **Guerra**: vamos a pedir a la directora de transito que de alguna propuesta para el caso de la mala iluminación

Don Luis **Yáñez**: en el segundo sector es permanente que está abierto el grifo es un tema que da pena ya que se está perdiendo tanta agua.

El concejal **González**: además está el tema de la seguridad ya que las personas que abren estos grifos es gente que no anda con cuentos, yo había hablado este tema y quedamos que se iba a ver con aguas andinas un tema de seguridad para los grifos

El concejal **Osorio**: es un buen planteamiento el del vecino

El **Presidente** del Concejo: además es agua que se podría utilizar en otras cosas

El concejal **Jerez**: este tema se enfrenta con elementos de carácter social, ya las personas convierten los grifos en piscinas ya que no todos tiene acceso a las piscinas o cosas de este tipo pero el problema vital está en que empiezan a abrirlo y no hay ninguna fórmula en que los vecinos los puedan cerrar yo creo que aguas andinas tiene que ponerles algún modo de seguridad, tampoco es la idea de sacar los grifos de algunos lugares, yo quiero pedir que se oficie a aguas andinas que se pronuncie a la brevedad posible

Don Luis **Yáñez**: agradezco la atención.

11.- SITUACION SEÑORA SUSANA CERDA

La señora Susana **Cerda**: yo vengo por un asunto que en el invierno a mí se me llovió toda la casa y es por eso que vengo a pedir ayuda, y además quiero pedir que me bajen el puntaje de la ficha de protección social ya que yo no me encontraba en el momento que me fueron a encuestar y el encuestador dice mi hija que anoto lo que él quiso, porque si me dan muchos puntos no voy a poder postular a ningún beneficio.

Don José **Guerra**: y cuanto puntaje le dieron a usted en la ficha?

La Señora Susana **Cerda**: no si no me dijeron nada

El **Presidente** del Concejo: necesita primero tener el puntaje de la ficha y después tiene que acercarse acá.

Doña Susana **Cerda**: también tengo un problema de contaminación acústica, que proviene de una panadería y como ellos me tienen problemas conmigo

Don José **Guerra**: pero eso no tiene que tener problemas usted llama a las personas de seguridad pública o a carabineros para que los multe, ante cualquier situación tiene que llamar a seguridad pública o podría hacer una denuncia.

12.- SITUACION SEÑORITA FERNANDA VIDAL

Doña Fernanda **Vidal**: el tema puntual que tenemos es que nosotros somos un grupo de chicleaders es los viajes que tenemos ya que no teníamos presupuestados si salíamos clasificados y serían más viajes

Don José **Guerra**: les cuento nosotros nos pusimos de acuerdo a principios de año y yo les pedí la cantidad de viajes que iba a necesitar, el tema es que en este momento no tenemos más recursos para seguirlos ayudando ya que viene ahora a fin de año, y yo les explico claramente que el tema presupuestario no estaba.

Doña Fernanda **Vidal**: hace poco en octubre ganamos un tercer lugar, en otro un segundo lugar, las niñas han tenido buenos resultados, los campeonatos se nos salieron de las manos no pensamos que íbamos a quedar en más campeonatos, en viña del mar nos fue bastante bien y por eso veníamos hablar.

Don José **Guerra**: quiero ser bien sincero a estas alturas ya no hay dinero y no tenemos ninguna posibilidad de seguir ayudando.

El Presidente del Concejo: DIDECO ¿no tiene nada?

Don José **Guerra**: por eso yo le pedí a principio de año para presupuestar a estas alturas ya no hay fondos

El concejal **González**: deberían hacer un bongo yo me ofrezco con un premio y así les queda buena plata

Don José **Guerra**: veamos eso de forma interna mejor.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- CARTA DE DOÑA JOHANNA CASTAÑEDA CONTRERAS, SOLICITA AYUDA PARA LA CANCELACION DE DERECHOS DE CONSTRUCCION.

Don José **Guerra**: son casas que son particulares y la ley establece que no se puede.

2.2.- CARTA DEL INSTITUTO BICENTENARIO, PROPONE COLOCAR NOMBRE DE MELIPILLAN A UNA CALLE, AVENIDA, PASEO, VILLA O POBLACION DE LA CIUDAD

Don José **Guerra**: están pidiendo que se consideren estos nombres cuando se requieran.

2.3.- CARTA JUNTA DE VECINOS ESMERALDA, SOLICITA AYUDA PARA DEMOLICION DE SILO.

El concejal **González**: yo conozco y sé que es complejo

Don José **Guerra**: yo quiero ser súper cauto, nosotros tenemos una experiencia bastante cercana con esto y nosotros con personal municipal no vamos a demoler nada

El **Presidente** del Concejo: hagamos un presupuesto y veamos qué es lo que tenemos

El concejal **González**: deberíamos pedir colaboración al ejercito de Tejas Verdes y si el municipio hace un oficio no creo que se vallan a negar

2.4.- CARTA CENTRO CULTURAL JAKIRI-MELIPILLA, INFORMA QUE NO HA PARTICIPADO EN NINGUNA PROTESTA.

Don José **Guerra**: está bien la aclaración.

2.5.-CARTA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, ENVIA AGRADECIMIENTOS.

Don José **Guerra**: también hay otro tema en donde nos pide que el municipio envíe actas en que conste aprobación de modificaciones producidas por estatuto de asociación chilena de municipalidades, esto se hizo se aprobó por lo tanto el secretario municipal tiene que enviar a la brevedad

2.6.- CARTA COLEGIO CENTRO BIBLICO, SOLICITA APOORTE MONETARIO PARA LA CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA MULTICANCHA.

Don José **guerra**: nosotros tenemos una dificultad como municipio para hacer inversiones en colegios privados, sin embargo estábamos viendo la posibilidad de postularlos a alguna subvención

Don Luis **Mayorga**: no hay ninguna posibilidad ya que como corporación privada no se puede, la única alternativa que tienen es construir de manera propia el techado.

El concejal **Jerez**: si el abogado pudiera ayudarme, ante la ley todos los colegios y centro de padres tanto particular particulares subvencionado y público están a la misma altura, por lo que los derechos deberían ser los mismos

Don Genaro **Peña**: el centro de padres pudiere recibir una ayuda con fines específicos pero que no constituya el descubrimiento de la entidad que administra el establecimiento, no se puede porque la patrimonialidad va a quedar para el dueño, otro tema es que tiene que tener como necesidades prioritaria sus establecimientos que administra y es por eso que tiene que elegir sus colegios.

2.7.- CARTA PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS, AGRADECE LA GESTION MUNICIPAL Y DE LOS CONCEJALES.

Don José **Guerra**: entendido

2.8.- CARTA CUERPO DE BOMBEROS DE MELIPILLA, SOLICITA SUBVENCION POR LA SUMA DE \$2.763.950.-

Don Luis **Mayorga**: cuando se hizo la modificación presupuestaria para este tema nosotros teníamos considerados por cualquier desajuste dinero adicional, así que solo falta su aprobación

La señorita Judith **Céspedes**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Osorio**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado.

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, subvención de \$2.763.950 al cuerpo de bomberos de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO SEGÚN N°1063.

2.9.- ORD. N°401 DE JURIDICO, REMITE INFORME SOBRE SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DURANTE EL PERIODO 2011.-

Don José **Guerra**: esto es para conocimiento.

2.10.- CARTA FUNDACION INTEGRAL, SOLICITA APOYO DE PROFESIONALES DEL AREA DE ARQUITECTURA.

El concejal **González**: la dirección de obras que se derive ahí

Don José **Guerra**: durante la semana pasada se acerco la directora del jardín los lobitos pidiendo apoyo a la municipalidad con un tema que me parece grave y es respecto a seguridad ya que han entrado muchas veces a robar, nosotros fuimos con una profesional d obras y tomamos notas sobre que arreglos podíamos hacer en este jardín, y la única posibilidad que se nos ocurrió para poder ayudarla es a través de algún tipo de subvención., la encargada me hizo llegar el presupuesto el cual es de \$1.678.500.-

La señorita Judith **Céspedes**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Osorio**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado.

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba una subvención de \$1.678.500.- a fundación integral.

APROBADO SEGÚN ACUERDO SEGÚN N°1064.

3.- TABLA

3.1.- CARTA JUNTA DE VECINOS SANTA LUCIA BOLLENAR, SOLICITA COLOCAR NOMBRES A CALLES.

El concejal **González**: está bien

El **presidente** del Concejo: están de acuerdo.

Don José **Guerra**: si esta aprobado que se envíe a la dirección de Obras.

La señorita Judith **Céspedes**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Osorio**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado.

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, los siguientes nombres de calles para camino interior Santa Lucia de Bollenar.

- Santa Lucia
- Profesor Juan Gutiérrez
- Juana Serrano
- Los Pinos
- La Herradura

APROBADO SEGÚN ACUERDO SEGÚN N°1065.

3.2.- MEMORANDUM N°489 ADJUDICACION LICITACION PASEO PEATONAL PUANGUE.

Don Luis **Mayorga:** el paseo peatonal Puangue fue inversión tanto de la municipalidad como del serviu ya que quedaron fondos del programa Chile Barrio y como quedaba ese saldo el serviu aprobó que si nosotros poníamos un remanente se hiciera un proyecto y se hizo un proyecto que es el paseo peatonal Puangue que se licito y se presento una sola empresa que fue sociedad Farías y compañía limitada con una oferta igual a al presupuesto, se presenta porque si bien son fondos serviu exceden el periodo alcaldicio.

El concejal **González:** donde queda esto

Señora Isabel **Martínez:** Va desde Correa hasta Hurtado, van hacer una vereda con hormigón, van a colocar áreas verdes en todo un sector donde une Correa Con Hurtado.

El concejal **González:** una pregunta ¿el área de protección del canal?

Doña Isabel **Martínez:** está establecida dentro del proyecto, es un proyecto aprobado por el serviu

Don José **Guerra:** lo que pasa es que son fondos que sobraron entonces había que hacer algo.

Doña Isabel **Martínez:** la protección del canal será una reja de madera con malla alma.

El concejal **Osorio:** el tema del canal se va a solucionar también supongo, van a tapar o algo

Doña Isabel **Martínez:** se le hará una protección para que no se baje al canal

El concejal **Jerez:** yo me alegro que se haga esta inversión, pero también pido que también se focalice otros sectores

El concejal Mallea: no hay proyectos en estos momentos ya que se acabo el programa Chile Barrio.

La señorita Judith **Céspedes:** ¿aprobado?

El concejal **Martínez:** aprobado

El concejal **Mallea:** aprobado

El concejal **Osorio:** aprobado

El concejal **González:** aprobado

El concejal **Jerez:** aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado.

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba proyecto paseo peatonal Puangue.

APROBADO SEGÚN ACUERDO SEGÚN N°1066.

3.3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14.

Don Luis **Mayorga**: esta modificación se les entrego la semana pasada que contemplaba \$15.128.320.- para arriendo de maquinaria pesada y proyectos específicamente que la seremi de salud nos exige que debemos tener.

La señorita Judith **Céspedes**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Osorio**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado.

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba modificación presupuestaria N°14.

APROBADO SEGÚN ACUERDO SEGÚN N°1067.

- **PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°15**

Don Luis Mayorga: es para que la tengan y la aprueben la próxima semana, tenemos de la subdere PMU mejoramiento de baños y camarines gimnasio techado de Melipilla \$22.550.523, en aumento de gastos tenemos obras civiles, en disminución de gastos tenemos por el riego de áreas verdes

Doña Isabel **Martínez**: tenemos un problema con la construcción del cuerpo de bomberos ya que hay una obra que hay un aumento debido a que quedaba más bajo y no podrían salir las aguas lluvias entonces se tuvo que altar 15 centímetros a la construcción, el gobierno regional estableció que no hay mas dineros para obras y que para mejorarse es el municipio el que se tiene que hacer cargo.

Don Luis **Mayorga**: eso es seria

- **MEMORÁNDUM N°496**

Don Luis **Mayorga**: nosotros habíamos lo habíamos mandado para tabla de concejo pero sin apuro lo que es la postulación de las vías de llamado a pavimentos participativos, en el día de hoy de la mañana nos avisaron de la seremi que quieren que el acuerdo del concejo este enviado mañana, pero el serviú nos rechaza las siguientes calles, Las Araucarias, tramo los Espinos con Carlos Avilés, y el camino de La Cruz.

El concejal **González**: porque no los envía copia de cuáles fueron las calles que fueron rechazadas

Don Luis **Mayorga**: yo les puedo enviar copia sin problemas pero yo les Pediría que se aprobaran las otras calles para poder postular, en todo caso vamos a apelar por las otras

El concejal **Martínez**: debería insistir con tema de las Araucarias porque está muy mala esa calle.

Don Luis **Mayorga**: en todo caso si no se pudiera la podemos postular en el año 2013.

El concejal **Jerez**: debe hacerla apelación correspondiente principalmente por la Calle La Cruz.

La señorita Judith **Céspedes**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Osorio**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado.

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba la postulación al llamado para proyecto "pavimentos participativos 2012"

APROBADO SEGÚN ACUERDO SEGÚN N°1068.

Siendo las 19:55 horas se levanta la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N°1062: El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba cambio de nombres de calles en conjunto habitacional Los Jazmines I, quedando La Calle Principal como Bicentenario y a Un Pasaje como La Paz. (Paginas N°6 y 7)

ACUERDO N°1063: El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, subvención de \$2.763.950 al cuerpo de bomberos de Melipilla. (Pagina N°10)

ACUERDO N°1064: El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba una subvención de \$1.678.500.- a fundación integra. (Pagina N°11)

ACUERDO N°1065: El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, los siguientes nombres de calles para camino interior Santa Lucia de Bollenar:

- Santa Lucia
- Profesor Juan Gutiérrez

- Juana Serrano
 - Los Pinos
 - La Herradura
- (Paginas N°11 y 12)

ACUERDO N°1066: El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba proyecto paseo peatonal Puangue. (Pagina N°12)

ACUERDO N°1067: El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba modificación presupuestaria N°14. (Paginas N° 12 y 13)

ACUERDO N°1068: El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba la postulación al llamado para proyecto “pavimentos participativos 2012”. (Pagina N°14)

Doy fe,

JUDITH CESPEDES HUERTA
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE.